ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán, segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 21.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 22 de Abril de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,931

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional . . . . . $ 543 72

En moneda argentina 1.39, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 160

D. N. de I. . . . . $ 21 50

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse unicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

« 1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

« 2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alientan y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan J Diaz—Oscar Hordeñana—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2°. Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—Chucarro, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase. etc. Rúbrica de S. E.—Alvarez.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso, y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal, y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquélla en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

La partida del General Vazquez

Personas allegadas al general Vazquez y entre ellas algunos de los jefes y oficiales que forman parte de su Estado Mayor, aseguran que indeclinablemente partirá hoy á campaña á hacerse cargo de las fuerzas cuyo mando le ha sido confiado por el Gobierno.

No obstante esto, el nuevo general en jefe del Ejército del Sud del Rio Negro, guarda reserva sobre el particular, como así mismo respecto del punto de nuestra campaña á donde piensa dirigirse.

LA "ARTIGAS"

UN RECURSO INNECESARIO

SU TRIPULACION Y LOS ASALTANTES

Los diarios de la mañana dan cuenta de que los asaltantes de la "Artigas" han interpuesto el recurso de "habeas corpus" para que las autoridades argentinas no los entreguen al gobierno oriental.

Adelantamos ayer que el gobierno argentino había resuelto no entregarlos, sino pasar el sumario correspondiente al procurador fiscal, para que si hallaba causa suficiente, los sometiera á nuestra justicia federal.

Esta resolucion ha sido aceptada unánimemente por el presidente de la República y todos los ministros, y debemos agregar, ademas, que el gobierno oriental no la ha objetado.

Respecto á la tripulacion de la "Artigas", entre la cual no debe incluirse á los asaltantes, nada se ha discutido, porque es elemental el principio de que debe entregarse, y aún obligársele á que se embarque, en el caso que se negara á ello.

Hemos hablado hoy con un miembro del gabinete, y le pedimos noticias sobre la resolucion que adoptaría el gabinete argentino en caso de que la gente que formaba la tripulacion de la "Artigas" antes del asalto se negara á embarcarse, como se anuncia. Se nos manifestó que llegado el caso, el gobierno emplearía la fuerza para obligarlos á embarcarse, pues debe considerárseles desde el momento en que demuestren tales propósitos, como desertores, para los cuales los tratados vigentes establecen explícitamente el procedimiento á seguir. — (*El Tiempo* de Buenos Aires.

Adhesion al Convenio Postal

La Legacion de Suiza ha comunicado al Gobierno las condiciones en que el protectorado británico de Sarawach se ha adherido al Convenio Postal Universal.

El protectorado de la referencia ha limitado su adhesion al Convenio principal, excluyendo á los demás estipulados en el Congreso de Viena.

Fomentando la inmigracion

El secretario de la Sociedad Colonial Alemana señor L. A. Seidel es autor de un proyecto tendente á facilitar la inmigracion en los países sud americanos, que consiste en la fundacion en Berlin de un establecimiento destinado á servir de oficina de informacion y propaganda para los emigrantes alemanes que quieran dirigirse á la América del Sud.

En el proyecto del señor Seidel se establece que los gastos originados por la mencionada oficina deben ser costeados por los gobiernos sud americanos que disfruten de sus beneficios.

Nuestro ministro en Alemania, doctor Garabelli, acaba de enviar al gobierno una copia del proyecto de la referencia que pone á su consideracion á los efectos consiguientes, haciendo resaltar las ventajas que aportaría á nuestro país el contribuir á la realizacion del proyecto del secretario de la Sociedad Colonial Alemana.

Exposicion Internacional de Pesca

Nuestro cónsul general en Suecia y Noruega se ha dirigido al Gobierno recomendando la Exposicion Internacional de Pesca que tendrá lugar en Bergen (Noruega) á fines de este año.

Adjunta á la comunicacion un folleto conteniendo la reglamentacion de la fiesta y demás datos necesarios para los expositores que en ella quieran tomar parte.

EL CONSERVATORIO DE MONTEVIDEO

Con este título publica un periódico de Madrid las siguientes apreciaciones sobre el plan de estudios que rige actualmente en el Conservatorio musical La Lira:

"Hemos tenido el gusto de recibir un programa, esmeradamente editado, que contiene el plan general de estudios adoptado en el conservatorio musical La Lira, de Montevideo.

La discreta seleccion y progresion que se ha hecho de ellos, eligiendo los más característicos y de tendencia más uniforme entre los publicados por los grandes maestros de la escuela clásica contemporánea; la generalizacion de los mejores sistemas y métodos de enseñanza allí impuestos; la aureola artística que rodea á los profesores de dicho Centro (alguno de los cuales, como el señor Gaos y otros, á más de profesores, son notables compositores y eminentes concertistas, queridos compatriotas nuestros), encargados de difundir la suma de esos conocimientos; las sérias pruebas de suficiencia á que han de someterse los alumnos, para poder obtener, en honrosa lid, el título de profesor.

Todo ese ámplio plan de enseñanza, escrupulosamente limado y pulido, responde, perfectamente, al pensamiento generador de educar á una juventud capaz de sentir los legítimos placeres de la música, llenando el doble objeto de estimular y fomentar su estudio, el cual constituye, no solo un poderoso elemento de general cultura, por la influencia que las bellas artes ejercen en las costumbres públicas, sino que tambien abre á la juventud dilatados horizontes de utilidad práctica.

Justo es, sin embargo, confesar que sin la inteligencia, el trabajo y desinterés de las Comisiones que sucesivamente alternaron en la direccion, que entendieron en la marcha y progreso de ese conservatorio; sin el entusiasmo que éste ha despertado en todas las clases sociales, que á porfía se disputan el honor de prestarle su cooperacion moral y material, al lado de las cuales, figura la ilustrada prensa montevideana; sin el concurso y mérito de los profesores encargados de mantener el prestigio propio, á la vez que el de la importante institucion á que pertenecen, ésta no habria alcanzado los altos vuelos á que hoy se remonta. Pero la idea inicial, y su desarrollo, en las grandes proporciones en que se desenvuelve, pertenece enteramente al actual presidente de la Comision, Sr. José A. Ferreira.

Genio infatigable y emprendedor, de espíritu recto, observador y analítico; con una pluralidad de conocimientos, en todos los órdenes de la actividad humana, pero sin pretensiones de lo que sabe ni de lo que vale; dotado de una laboriosidad prodigiosa y una organizacion musical privilegiada; movido por generosos impulsos de su voluntad inquebrantable, se propuso levantar primero, como modesto obrero, y más tarde, como hábil arquitecto, un hermoso templo dedicado exclusivamente al arte, en el cual, como dejamos dicho, reciben sólida instruccion musical, innumerables jóvenes de ambos sexos; y su noble empeño se ha visto coronado por el mas feliz éxito, hasta tal punto, que el citado Conservatorio supera á cuantos existen en la América del Sur y está considerado como modelo de los de su clase en los estados de Europa, segun lo demuestran evidentemente, las entusiastas felicitaciones que el señor Ferreira estampa al frente del programa general de estudios á que nos contraemos, suscritas por celebridades que ocupan los puestos mas preeminentes en el mundo del arte, tales como Franz Ries, primer premio del Conservatorio de Paris; A. Leeschhorn, Maestro del Instituto de la Real Academia de concierto de Prusia; Carl Halz, concertista y profesor de la Real Academia de Música de Berlin; Adolfo Ruthardt, profesor de Real Conservatorio de Stuttgart; Marmontel, profesor del Conservatorio de Paris, etc., etc.

Todas esas eminencias artísticas, al ocuparse de la extension y alcance del citado programa de estudios, que el señor Ferreira tuvo la feliz idea de enviar á aquéllas para que emitiesen su imparcial opinion, lo aprueban y aplauden sin reservas, y alguno hay, como el señor Leeschborn que se expresa en estos términos: "Estoy admirado de que en país tan lejano, exista un Conservatorio de Música tan adelantado."

Concepto, sin duda alguna muy lisonjero para el centro de enseñanza á que nos referimos, pero del cual se deduce lógicamente, que el expresado señor Leechborn, entregado de lleno á sus tareas científico-musicales no ha tenido tiempo á reparar, que las grandes capitales sud-americanas, en cuyo número, y no el último, figura Montevideo, pueden hoy competir en todas las esferas del saber, y colocarse dignamente al lado de las naciones europeas mas civilizadas.

Nuestros mas sinceros plácemes al señor Ferreira y á la ilustre Corporacion que éste preside, por el excelente trabajo de que hacemos mérito, como se los damos, igualmente, á todos los insignes maestros que tanto se distinguieron en la colaboracion de esa magistral obra de utilidad pública."

La tentativa contra el presidente

Las diligencias de anoche

A las 1 de la madrugada se retiró el doctor Bastos de la Jefatura Política, despues de haber tomado declaracion á varias personas que se creía estuvieran complicadas en esta tentativa de muerte contra el Presidente.

El agresor Ravecca prestó la primera declaracion en presencia de su defensor el doctor Enrique Azarola, el cual pidió antes de aceptar y asumir su defensa, se le practicara á Ravecca un reconocimiento médico.

Continuacion del sumario

El Juez de Instrucción de 1er. turno doctor Bastos, acompañado de su actuario señor Villalengua, continuó hoy diligentemente la instruccion del sumario.

Prestaron declaracion los señores Manuel Bernat y su hijo del mismo nombre, los cuales fueron llamados por la autoridad, por ciertas declaraciones de Ravecca, en las cuales mencionaba á estas personas.

Resultó de las declaraciones que estos señores no tienen ninguna participacion, y que solo tenían escasa relacion con el reo.

Prision de Tuzzano

Juan Tuzzano, propietario de la casa de compra y venta donde Ravecca había adquirido el arma y las balas, se encuentra detenido en la Jefatura por no haber denunciado á la autoridad, cuando Ravecca fué á comprar el arma.

Segun Ravecca, al pedirle el arma á Tuzzano, dijo que *era para matar al presidente*.

El dueño de la casa no tomó en cuenta estas palabras, pues el arma vendida era insignificante.

Por otra parte, Tuzzano no podía dejar de hacer un negocio que le parecía perfectamente lícito.

Tuzzano ha nombrado defensor al doctor Cárlos María Riviere.

La madre de Ravecca

El Juez de Instruccion Dr. Bastos y los comisarios Iglesias y Tejera se dirigieron á la calle Mal Abrigo núm. 95, donde encontraron á la madre de Ravecca, la cual en medio de su afliccion contestó que desde un tiempo á esta parte notaba al muchacho algo perturbado y como acosado de una idea fija.

Despues de hacer un minucioso registro de la casa, se retiraron estos empleados llevando algunos papeles de Ravecca, que no tienen la mayor importancia.

En el almacen de Crocco

En el almacen de don Luis Crocco, sito en la calle Cerro Largo esquina Convencion, vive la anciana Teresa Ravecca, abuela del reo, en cuya casa dormía desde hace algunos dias.

Esta anciana le reprochaba diariamente á Ravecca su proceder en el modo de dormir; pues, á pesar de que se le daba noche á noche su cama bien tendida, éste se arrojaba al suelo y poniendo un pequeño banquito á guisa de cabecera pasaba así tranquilamente la noche sin sentir por eso la dureza del piso.

La anciana al verle hacer estas cosas tan extravagantes le preguntaba si se había entregado como algun santo cristiano, á hacer penitencia; á esto contestaba el aludido que tal modo de dormir lo utilizaba por prescripcion médica y por considerarlo no solo higiénico, sino tambien favorable á ciertas molestias que sentía.

La abuela de Ravecca, á quien pudo interrogar largamente uno de nuestros "reporters" así mismo como el señor Angel Solari, socio del referido almacen, nos han proporcionado otros datos curiosos sobre el modo de ser del reo.

Dicen que este jóven tenía una especie de monomanía por los baños, dándose diariamente hasta cinco abluciones de agua fria, fueran ellas de sábana ó en el mar, cosa que, naturalmente, le estaba debilitando su organismo y excitando á la vez su sistema nervioso.

Era de carácter adusto, huraño, siempre entraba solo á su casa y sin proferir palabra dirigíase á su habitacion donde pasaba las horas y las horas entregado á cavilosas meditaciones. De cuando en cuando se quejaba de debilidad diciéndole á su abuela que tenía el amargo presentimiento de que viviria muy poco tiempo.

Antecedente importante

Hace cuatro ó cinco días el jóven Ravecca abandonando su habitacion, dirigióse al almacen de Crocco y encarándose con el dependiente Carlos Santte, le dijo, poco mas ó menos, lo siguiente:

—Esta arma, servirá para matar?—y mostraba al mismo tiempo una vieja pistola que hemos tenido á la vista, antiquísima, de cabo de madera y que se carga por la boca.

El dependiente aludido quedó sorprendido con esa pregunta y un señor Juan Dentoni que estaba presente en ese momento le preguntó á Ravecca:

—¿Y qué, tienes acaso la intencion de suicidarte?

—Nó, replicó el muchacho;—quería saber así, por curiosidad y para ver si esta arma podría servirme alguna vez como medio de defensa personal.

A lo cual se le volvió á contestar que la vieja pistola no le haria ningun uso, sinó que muy al contrario, teniendo en cuenta sus malas condiciones, pudiera serle un arma perjudicial y peligrosa.

La situacion de Ravecca

Se ha dicho que la posicion económica de este jóven le traia preocupado. Esto es absolutamente incierto, pues Ravecca no pasó hasta el momento ninguna clase de necesidad, viviendo regularmente, ya fuera en casa de la madre, ya en la de la abuela.

Como lo dijimos ya, se había dedicado al estudio de un tiempo á esta parte, asistiendo normalmente á las clases en calidad de estudiante libre.

Por qué no salió el tiro

Algo que ha preocupado hasta el momento la atencion, corriendo al respecto versiones distintas y contradictorias, es la razon por la cual no dió fuego el arma con que atentó Ravecca á la vida del Presidente.

Unos suponen que el agresor no tuvo ni tiempo siquiera de amartillar el revólver debido á la rápida intervencion del comandante Turenne; otros dicen que el arma fué amartillada, pero que al bajar el gatillo la bala no hizo explosion.

Estas dos versiones son inexactas, pues el revólver usado por Ravecca, aunque antiguo, es de los que no necesitan ser amartillados para descargarse; sucedió tan solo que el caño tenía puesta todavía la baqueta, olvidada por distraccion, imposibilitando así todo movimiento de los gatillos.

Ravecca, por su parte, forzó durante algunos instantes el arma hasta que Turenne lo sujetó violentamente.

Nuevas diligencias

El doctor Bastos y su actuario el señor Villalenguas, siguen activamente instruyendo este sumario.

Participando el suceso

He aquí el telegrama-circular pasado por el Ministro de Gobierno á los jefes políticos y militares de la campaña:

Montevideo, Abril 21 de 1897. —Ministro de Gobierno.—Hoy á las 6 y 1/2 p. m., al llegar S. E. el señor Presidente de la República desde el palacio de gobierno y cuando descendía del carruaje para entrar en su domicilio particular, un individuo que lo había estado acechando, intentó darle muerte con un revolver. Felizmente no tuvo tiempo de descerrajar el tiro, por habérselo impedido el edecan de servicio, comandante don Juan Tarenne, que se abalanzó sobre él y le arrebató el arma en el momento que apuntaba á la cabeza del presidente á medio metro de distancia.—Saludo á V. S.

FERROCARRIL MIDLAND DEL URUGUAY

El 30 del corriente se restablecerá el servicio íntegro en esa vía férrea, para continuar todos los dias domingo, miércoles y viérnes, rigiendo el horario actual.

Notas Sociales

*** El sábado regresaron á la ciudad, del establecimiento La Redencion en el Pantanoso, la señora de Halbach y su hija Adela, que han sido huéspedes del señor Manuel Illa y señora, durante todo el verano.

En esa misma tarde se embarcaron para Buenos Aires la señora y señorita de Halbach.

*** Antes de ayer se efectuó una bonita fiesta abordo del buque de guerra italiano "Umbria".

Fué esta la segunda fiesta de la temporada. La tercera tendrá lugar dentro de breves dias.

Los invitados hacen elogios de la amabilidad de los señores Cárlos Susama y Eugenio Lazzoni, primero y segundo jefe respectivamente, lo mismo que de los demás oficiales del barco.

A la fiesta asistieron las señoras de Stuart, Hepp, Des Portes, Marheinecke, Rey y señoritas María Hearne de Welster, Juana Schloss, Susana Schloss, de Bullard, Lida Roller, María Apel, Linda Talice, María Luisa, Petrona y Lola Davie, y señores conde Antonelli, Marheinecke, Baring, Des Portes, Hepp, etc., etc.

*** Tuvo lugar anoche el enlace de la señorita María Adriana Montero Bustamante con el Dr. Fructuoso Coste. El templo de San Francisco presentaba brillante aspecto habiendo anotado entre los concurrentes á las siguientes familias.

Balparda, Aguirre, Gomez, Cibils, Serratosa, Barros, Montero, Lafone, Arraga, Pareja, Rodriguez, Arrúe, Herrera y Obes, Rucker, Seré, Thode, Martorell, Artagaveytia y otras.

La señorita Luisa Valdez, *dillettante* inteligentísima, cantó con sumo arte un hermoso "Ave María" en momentos en que el sacerdote bendecía la union.

Realizada la ceremonia, los esposos fueron acompañados hasta la casa que ocupa la familia de Montero, donde se bebió en intimidad una copa de Champagne por la felicidad de la simpática pareja.

*** Continúa siendo delicado el estado del distinguido residente portugués señor José de Oliveira Nery.

*** Despues de haber pasado el verano en su quinta del Camino Castro y Milan en el Paso de la Duranas, regresó ayer á la ciudad la familia del senador doctor Cárlos de Castro.

*** El príncipe Constantino, presunto heredero del trono de Grecia y general en jefe del ejército de esa nacion en las operaciones contra Turquía, es uno de los elegantes mas refinados de Atenas, á la par que un hombre especialmente dotado por la naturaleza.

De inteligencia poco común, educado bajo la direccion de distinguidos profesores ingleses y prusianos, reune la fortaleza y agilidad física que ha sabido comunicarle la educacion británica, á la amplitud intelectual que da el estudio de la ciencia en la educacion alemana.

Es un militar hecho y derecho. Desde sus primeros años manifestó impulsos por la milicia, tendencias que fueron debidamente alentadas por sus maestros. Confundido como un simple estudiante entre los mil que llenaban la escuela de cadetes, supo destacarse entre todos, alcanzando las mejores clasificaciones del curso. Como se murmurara entre sus camaradas que este triunfo le venia, como su título, *par droit de naissance*, se inscribió de incógnito como alumno en una academia militar de Lóndres, donde, al poco tiempo, alcanzaba lauros más brillantes que los que le otorgaban en su propia patria.

De esta manera el príncipe Constantino alcanzó una popularidad muy grande en el ejército, popularidad que ha sabido mantener hasta ahora en que goza del amor, del respeto y de la más entera confianza por parte de sus subordinados.

Por lo demás, el príncipe Constantino es sumamente afable, de exterioridad varonil y franca, desinteresado y caritativo, como lo probó al votarse la lista civil hace dos años, en que renunció parte importante de sus haberes en favor de los pobres de Atenas.

Vive sin ostentacion, siendo su principal recreo el juego del ajedrez, su principal preocupacion recoger con honor las tradiciones de su patria, y su mas ardoroso y constante deseo, la gloria del ejército que dirige y el engrandecimiento del pueblo que le cuenta en el número de sus hijos predilectos.

El príncipe Constantino tenia proyectado para este año un viaje por la América del Sur en un buque de la escuadra griega.

Si la guerra actual, en el que juega un papel tan preponderante, no hubiera tenido lugar, es seguro que su designio habríase cumplido, en cuyo caso la ciudad de Buenos Aires, que figuraba en su programa de viaje, tendría el honor de contarle entre sus huéspedes.

*** Ha llegado de la vecina orilla, y demorará varios dias entre nosotros, el doctor Francisco [illegible].

*** De que los yankees pueden ser tan excéntricos como los ingleses lo prueba un diario neoyorkino. Parece que en Brooklyn se ha fundado una nueva asociacion: el *Club de los Parvenus*. Su divisa es un hongo y [illegible]. Ella brota como una flor. Los socios podrán hablar de sus madres y de sus padres y de vez en cuando de la abuela ó del abuelo; pero toda alusion á la bisabuela ó al bisabuelo es castigada con una multa.

Ningun antepasado de los socios podrá ser descrito en la conversacion á no ser que se haya ocupado del trabajo manual ó que haya sido objeto de la caridad pública ó recibido algun castigo criminal. Los recuerdos de familia, reliquias, árboles genealógicos y otros indicios de una familia antigua serán quemados en las reuniones mensuales. Los que tienen abolengos serán solo aceptados como socios con tal de obligarse á borrar todo recuerdo de ellos lo mas pronto posible.

*** Regresa hoy á la ciudad despues de haber pasado el verano en su quinta del camino Millan y Larrañaga, la familia del doctor Ildefonso García Lagos.

*** De la vecina orilla llegó hoy el señor Ramon Subercaseaux, ministro de Chile en Berlin.

El señor Subercaseaux fué obsequiado anteanoche con una comida de despedida por el señor Diego Alvear.

*** Nos escriben de Paris:

"Se ha hablado ayer de Sarah Bernhardt en el senado. Fué (quién lo hubiera esperado?) á propósito de la discusion del presupuesto y en particular sobre la ley de finanzas, discusion tan ardua como austera. Se trataba de la posesion de algunos fuertes construidos sobre rocas cerca de las costas del mar; fuertes desmantelados que el gobierno había vendido y de uno de los cuales es propietaria ahora Sarah Bernhardt".

*** Siguen activamente los preparativos en la vecina orilla para el gran concierto que se efectuará en la Opera á beneficio de los heridos de la guerra civil uruguaya.

Dentro de pocos dias se publicará el programa que encierra grandes atractivos musicales.

*** Es delicado el estado de la niña María Elena Nery Platero, que desde hace varios dias se encuentra enferma asistida por los doctores Navarro y Nery.

Por ese motivo regresó la semana pasada de Villa Colón el señor Augusto Nery y señora.

*** Se han embarcado para Buenos Aires los señores Diego M. Coll, Enrique Risso, Alfredo Thompson y A. Zumarán.

*** Nos escriben de Paris: "La moda en este verano se distinguirá sobretodo por los bordados.

El bordado en nuestros dias ha tomado una importancia capital y nuestras *toilletes* son mucho menos la obra del costurero que del bordador á quien son enviadas antes de ser armadas; ese es el artista á quien incumbe la mision de adornar faldas y cuerpos con todos esos graciosos dibujos y caprichosas fantasías que hacen su elegancia y el placer de los ojos.

Es necesario hacer notar que este año al lado de los bordados de oro vivo se usarán mucho los bordados de oro muerto y de metales de diferentes colores.

Al mismo tiempo que ese conjunto contribuirá á aumentar los recursos y la armonía de la ornamentacion justificará el bordado del reproche que se le ha hecho el año pasado de ser demasiado vistoso.

La discrecion empleada este año en ese género de adornos ha sido muy apreciada por los elegantes y será el gran *chic* atenuar los reflejos demasiado fuertes de otros tiempos por la asociacion de metales más severos."

APUNTES COMERCIALES

Buenos Aires, Abril 21.

Cambios—Hay calma completa en el mercado de cambios. Los giradores pretenden tipos bajos que no aceptan los bancos, siendo éstos los únicos fuertes tomadores en plaza. Algunos particulares alarmados han tomado algun cambio á los tipos bajos de los giradores; pero esto es la excepcion, porque solo pueden colocarse cantidades relativamente pequeñas.

No siendo tomadores los bancos, se considera como nominal la cotizacion. Esto es: 47 3/4 Inglaterra y 5 Francia. Sobre Bélgica no se conocia tipo. El de Alemania ha sido de 4.06 á 4.07.

No hay en plaza un solo banco que tome cambio abajo de los tipos anteriores, por lo cual padiera considerarse como contenida la baja.

Las pocas operaciones que se consumaron por particulares y á que antes nos hemos referido, se hicieron á 47 3/8 Inglaterra y 4.99 1/2 Francia. Mas esos tipos no podrán sostenerse en el mercado, supuesto que todos los bancos son giradores precisamente á 47 5/8 peniques.

El final será, en el momento necesario de girar, que los exportadores tengan que aceptar los tipos á que son tomadores los bancos, cuya mision es servir de reguladores del mercado y de ningun modo contribuir á su perturbacion.

Lanas—El mercado de lanas continúa abatido. Las clases inferiores, que son las que abundan en el mercado Central, no tienen salida. Unicamente las cruzas Lincoln especiales sin semilla, son las solicitadas; pero las clases generales y las mezclas se venden á precios bajos á pesar del alza del oro. Aun hay una existencia en plaza de diez millones de kilos.

La complicacion de la guerra turcogriega puede agravar la situacion ya precaria de la industria europea, produciendo una desvalorizacion en este textil en los mercados consumidores pero favorecerá con alza en los precios de los cereales cueros y carnes.

Trigos—Entradas reducidas. Precios mas firmes de 11 á 11.20 $ por trigos especiales. Los trigos inferiores tambien han subido debido á las compras hechas por la exportacion. Antes no se operaba en estas calidades en nuestro mercado y debido á los acontecimientos de Europa y al alza considerable que se ha declarado en los Estados Unidos, estos trigos están buscados por los exportadores.

Maiz—Nótase sumo interés por este grano. La exportacion ha operado en vasta escala en estos dias, pagándose hasta 3.35 al barrer por el amarillo.

Se vendieron en el Riachuelo: 2000 bolsas de maíz viejo, picado, á 3.28; 15.000 bolsas, viejo á 3.30.

Se vendieron en la dársena: 2000 bolsas, nuevo, especial á 4.20, 300 toneladas, nuevo, á bordo, á 3.40, 400 toneladas, nuevo, en San Lorenzo, á precio reservado.

Cueros—Vacunos secos: están más solicitados y con precios bastante firmes para los superiores. Se han realizado ventas de 10 á 10,20 especiales, livianos, de la provincia de Buenos Aires.

En la primera quincena de Abril se exportaron 10.000 cueros vacunos secos para Norte América, 3000 para el norte del continente, y 20.000 para Francia, Italia y España.

Se vendieron de saladero 5300 y de matadero 20.000.

—

El vapor argentino "Saturno", llegado hoy, condujo de Buenos Aires consignado á B. Tejada, $ 500 oro.

He aquí las operaciones realizadas ayer en Buenos Aires, en el mercado de fletes:

Vapor Birchtor, para Deptford por órdenes, maíz, á 8s 6d.

Valero Catterina G., 900 toneladas para el Mediterráneo, huesos y astas, á 10 francos.

Velero Assumption, 900 toneladas, del Rosario para el canal por órdenes, quebracho, á 16s y 18s desde Colastiné.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales.

5000 cueros secos para Hamburgo á 50 marcos; 10.000 cueros salados para Hamburgo, á 30 marcos, 2000 toneladas cereales para Dunkerque á 8s 6d.

—

Con fecha de ayer escriben del Rosario de Santa Fé lo siguiente:

Con las noticias de firmeza y suba en Europa y la reaccion experimentada en el premio del oro, el mercado de cereales ofreció ayer un poco más de animacion, especialmente por parte de los vendedores que vislumbran la probabilidad de mejorar el precio de sus productos.

Debemos empero dejar constancia de que tanto la exportacion como los molineros no se dan por entendidos con las informaciones telegráficas de Lóndres, Amberes, Havre, Liverpool y otros. Segun ellos, la firmeza será pasagera porque obedece á los primeros efectos de la alarma surgida en Europa con el conflicto de Oriente. Y agregan:—aunque en realidad suban los trigos, nosotros no podemos pagar mas, porque nuestra oferta no correspondía hasta ahora á las cotizaciones europeas.

Creemos firmemente que los compradores hacen su juego ocultando la verdad de lo que piensan para poder realizar negocios en condiciones ventajosas para ellos.

Los trigos, el lino y el maiz, pero especialmente el trigo, han subido en Europa y en Norte América.

Esto es un hecho confirmado; de consiguiente, sería absurdo suponer que la referida suba no ha de influir en nuestros mercados, que cuentan aun partidas importantes para exportar.

Apénas la exportacion empiece á efectuar compras para el Brasil y Europa, los molineros les saldrán al paso y se iniciará la competencia que valorizará los trigos.

—

De Buenos Aires nos escriben:

La plaza de trigos ha tenido esta mañana una gran firmeza de precios.

El consumo pagó por barleta bueno en Constitucion 10.65. El frances en el Once de Setiembre, clase regular, se vendió á 10.40.

El maiz amarillo tuvo precios tambien firmes. El consumo pagó por el superior 3.80 y por el picado 3.50.

Para la exportacion en frutos de embarque se conocen ofertas bastantes buenas y con mucho interés de parte de los compradores.

El morocho para el consumo págase por la clase superior 4.20 y por la inferior 3.80.

El maní para la exportacion en lancha colocóse en una partida de 50 toneladas á 9 pesos los 100 kilos.

Las entradas fueron hoy de 216.240 kilos de maiz y 93.050 de trigo.

Segun nos dice un consignatario la suba del trigo, maiz y cueros será seguida dentro de poco por una reaccion en el sentido de alza de nuestras lanas. Por otro lado sabemos que durante los últimos dias han llegado telegramas de casas compradoras en Europa, pidiendo precios para algunas clases de lanas que consumen los mercados belgas y franceses.

—

Es probable que tambien hayan llegado desde Alemania algunas órdenes y no sería raro que en lo que resta de la semana actual, se pronunciara cierta demanda para nuestras lanas. En fin, no serán las existencias las que hacen falta...

—

Los señores Federico Roth y Cª., estancieros y cabañeros del Pergamino, han comprado á los señores Koenig, Gunther y Cª. 16 leguas, de las 50 que poseen estos señores en la frontera de Buenos Aires y Santa Fé y al precio de 50.000 pesos por legua.

El negocio importa 800.000 $ m/n y ha sido hecho en Europa, donde se encuentran el vendedor y comprador.

—

No ha experimentado variacion alguna sensible la situacion del mercado de cereales, despues de lo que dejamos dicho en nuestra edicion de ayer tarde.

Con mercado poco activo síguese operando en trigos á los precios de $ 3.10 á $ 3.20 por los 100 kilos sin bolsa segun clase y condicion.

En maiz, se continúa operando en pequeña escala, lotes para consumo local á precios que fluctúan de $ 2.40 y 2.45 por medida de plaza segun condicion y clase.

Actualmente rigen en plaza los precios que á continuacion detallamos para los siguientes:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona	los 100 k.	$	3.50 á 4.00
» criolla	»	»	3.50 » 4.00
Granzas	»	»	2.00
Joyo limpio	»	»	1.60
Afrecho con bolsa	»	»	1.40 » 1.50
Afrechillo idem	»	»	1.80 » 1.85
Alfalfa superior	»	»	1.70 » 1.80
» regular	»	»	1.65 » 1.70
» mercla buena	»	»	1.35
Pasto cuchilla superior	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.35
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Mani con bolsa	»	»	no hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.24 » 0.26
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.31
Lino limpio para semilla	»	»	0.30 » 0.31
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	»	»	0.30

—

Nada nuevo tenemos que manifestar respecto á la situacion del mercado para artículos de barraca y en especial para lanas.

Despues de las ventas que hemos publicado en nuestra edicion de esta mañana, sabemos que se han realizado algunas otras tambien de consignatario á barraquero y de escasa importancia, á precios que por el momento se reservan.

En la féria se consiguió vender uno que otro lote á precios bajos.

Las pieles lanares y los cueros vacunos, lotes de campo, á causa de la mucha entrada que diaramente hay á la plaza, se cotizan con poca demanda á precios flojos.

En cerda se sigue operando con firmeza, á los precios ya señalados.

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy de 7 3/4 á 7 25/32 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 30:300 y toman á 20 dias vista de 30:600 á 30:700 reis por £.

—

El vapor italiano *Sarita* salido ayer tarde de nuestro puerto, llevó para Pernambuco 3.335 fardos carne tasajo y 1.800 sacos de harina.

—

Segun telegramas recibidos hoy de Lóndres, en la Bolsa de Comercio, la Deuda Consolidada ha experimentado una alza de 1/4 °/o, cotizándose á 37.50 °/o.

Aquí se operó en acciones del Banco Hipotecario del Uruguay á 13.79 c/u, al contado, y por Deuda Consolidada, tambien al contado, se pagó á 38.40 °/o.

Subió de ayer á hoy treinta centésimos.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 21.° trimestre (término Mayo 1.° de 1897)	$	64.330 97
Entregado por Febrero	»	320.309 31
Idem, idem, Marzo	»	337.252 03
Total	$	721.881 3[illegible]

Abril 2	Correspondiente al dia 1.°	$	9.509.98
» 3	»	2	11.410.54
» 5	»	3	14.283.11
» 6	»	5	7.500.29
» 7	»	6	5.391.40
» 8	»	7	10.793.30
» 9	»	8	5.047.22
» 10	»	9	4.467.86
» 12	»	10	27.032.0[illegible]
» 13	»	12	7.057.97
» 14	»	13	21.907.89
» 17	»	14	65.562.53
» 19	»	17	9.473.80
» 20	»	19	8.346.54
» 21	»	20	8.738.56
» 22	»	21	7.089.36
Total:			$ 215.933.20

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.499 15
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 09
Idem idem Octubre	»	44.766 44
Idem idem Noviembre	»	40.199 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem Enero	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39.148 70
Idem idem Marzo	»	41.734 20
Total	$	372.05[illegible] 99

Abril, 2	Correspondiente al dia 1.°	$	1.161.22
3	»	2	1.394.62
5	»	3	1.745.72
6	»	5	916.70
7	»	6	658.95
8	»	7	1.319.24
9	»	8	714.66
10	»	9	541.16
12	»	10	3.056.99
13	»	12	862.64
14	»	13	2.677.61
17	»	14	6.790.98
19	»	17	1.157.88
20	»	19	1.047.62
21	»	20	1.063.05
22	»	21	961.81
Total:			$ 26.091.16

Crónica Policial

Explosion

En la botica Arechavaleta, calle Andes esquina Soriano, propiedad del señor Antonio Cúneo, se produjo anoche á las 8 próximamente una explosion de gas.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

El dependiente de la farmacia percibió un pronunciado olor á gas y atribuyó el hecho á un escape de ese combustible.

Para cerciorarse de ello se aproximó al contador que está colocado debajo del mostrador, encendiendo un fósforo. Fué entonces que se produjo la explosion que ha ocasionado algunos perjuicios, aunque de poca consideracion.

Los vidrios de las puertas y vidrieras fueron hechos añicos. Tambien se rompieron algunos frascos. El dependiente tuvo la suerte de salir ileso.

En «Galicia Chica»

El sujeto Esteban Garrido, que tiene su domicilio en "Galicia Chica", parece que no había conseguido hacerse amar de una moza del barrio ni fea ni bonita, llamada Delfina Villar.

Anoche encontró á Delfina Villar en la calle Orillas del Plata y despues de dirigirle algunas palabras duras que fueron contestadas por la muchacha con energía, la acometió armado de una daga, tirándole una puñalada.

Pudo evitarla Delfina Villar y emprendió precipitada fuga, consiguiendo refugiarse en su domicilio.

La familia dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad policial y momentos despues Esteban Garrido era detenido por un guardia civil y conducido á la comisaría de la 4.ª seccion.

Mas tarde se le remitió la jefatura donde actualmente se aloja.

Sin asistencia médica

La Jefatura ha tenido conocimiento de los siguientes fallecimientos sin asistencia médica; ocurridos durante las últimas veinticuatro horas transcurridas:

—En la calle Santa Teresa núm 159, Teresa Fuentes.

—En la calle Gaiguá núm. 164, Juana Perez.

Ambos fueron reconocidos por el médico forense de servicio.

Menores desaparecidos

Dos menores han desaparecido de las casas de sus padres, segun denuncia que se ha formulado en las comisarías seccionales.

Arturo Varela, de doce años, ha desaparecido de la calle Queguay 130. La comisaría de la 4.ª seccion ha iniciado las pesquisas del caso.

—Jorgelina Ripol, tambien de doce años de edad, ha desaparecido de la casa calle Perez Castellanos núm. 118.

Se ha encargado á la comisaría de la 1.ª seccion de averiguar su actual paradero.

Intento de suicidio

Hoy á las 10 de la mañana, el cabo de policía de la 6.ª seccion, Angel Dénis, que se encontraba de faccion en la esquina de las calles Agraciada y Reducto, intentó contra su vida, decerrajándose un tiro de revolver en el cuello.

Varias personas y el sub comisario señor Farias, prestaron los primeros auxilios al suicida, trasladándolo á una botica cercana donde el médico forense de turno le practicó la cura de primera intencion.

El comisario señor Ferrando, solicitó la presencia del Juez de Instruccion, quien no tardó en llegar, con el objeto de levantar el correspondiente sumario.

Hasta la fecha no se sabe las causas que han inducido á Denis á tomar tan extrema resolucion.

El estado del suicida no es de gravedad, pues la bala no le penetró en el cuello.

LA FRUTILLA

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de frutilla en una misma estacion:

"Despues que se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear los guias ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algun riego al principio para que no se seque la planta, y despues para que se desarrolle en una nueva vida y produzca otra cosecha mas abundante y sabrosa que la primera."

Noticias marítimas

Vapores en viaje

En viaje de Hamburgo para el Rio de la Plata, pasó el 14 del corriente por Madeira, el vapor aleman "Corrientes".

—Antayer salió de Marsella con destino á nuestro puerto, el vapor francés "Espagne", con pasajeros, correspondencia y carga.

Pasajeros

En el vapor argentino "Saturno" llegaron hoy de Buenos Aires los siguientes: [illegible]

—Del [illegible]

De Valparaiso, vapor Antonio Desertu, [illegible]

De Port Stanley, Carlos Newlands y familia, William Baxter.—En todo 6 pasajeros.

En el vapor [illegible]

[illegible]

Valparaiso, vapor [illegible] con 6 pasajeros [illegible]

Havre y escalas, vapor francés Campania con [illegible]

8 pasajeros y carga general, á P. Talhouarne.

Génova y escalas, vapor aleman *Italia* con 4 pasajeros y carga general á G. Moeller.

Entradas de los ríos

Asuncion y escalas, vapor argentino "Saturno" con 84 pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor nacional "Francisco Vidiella", á Williams y Ca.

Asuncion y escalas, vapor argentino "Urano", con 12 pasajeros y carga general, á E. Balparda Piñeyrúa.

Buenos Aires, vapor inglés "Tartar Prince", con frutos del país en tránsito, á S. W. Mackintosh.

Hasta la muerte

Una correspondencia de La Canea nos trae el texto de la protesta dirigida por los revolucionarios de Creta, el dia siguiente del bombardeo de Akrotiri, á los comandantes de los buques de guerra europeos:

"Comandante: Os dirigimos esta protesta por dos de nuestros heridos; los demás — y ellos son numerosos—serán atendidos en el hospital del monasterio de la Santa Trinidad—monasterio que vuestras balas han reducido á escombros.

Respetuosos de la promesa que habíamos hecho á los almirantes, estábamos tranquilos, evitando toda provocacion para con los turcos. Estos no han guardado la misma reserva y, despues de haber provocado el combate, ellos solicitaron la intervencion, en su favor, de los navíos europeos.

Los turcos tienen ahora motivos de todas clases para sentirse alentados y siguen propinándonos descargas de fusilería, en la esperanza de que acabando así con nuestra paciencia, contestaremos y justificaremos por lo tanto la repeticion de la matanza anticristiana de que fuimos víctimas ya una vez.

Esa matanza, por otra parte, dejamos á la historia que la califique, pues ella es única en los anales del mundo civilizado.

Protestamos ante Dios y la Europa cristiana contra la conducta de los almirantes de esta.

Estamos acá para proteger nuestras esposas y nuestros hijos, nuestros monasterios y nuestras iglesias profanadas por los autores del saqueo y del incendio de La Canea. Quedamos resueltos á conservar nuestras posiciones y á dejarnos matar, hasta el último, por vuestros cañones y por las balas turcas, antes que permitir que los turcos invadan una vez más el Akrotiri y repitan las escenas de violencia y de salvajismo á que creyeron acostumbrarnos en tantos años de cruel servidumbre. Esta vez, estamos resueltos todos á morir por la independencia de nuestra patria.

Cualesquiera que sea la opinion de los señores almirantes, tenemos la persuasion que la historia ha afirmado para los pueblos el derecho de tomar las armas y de luchar por la libertad contra los opresores extranjeros.

La comision del campo de Akrotiri, M. Mylonoyannakis, A. G. Sifakos, G. M. Mylonorannakis, E. M. Sirmas; E. Venizelos, N. Pistolakis, G. Poliondakis, O. Soliondakis, G. E. Conzambanis".

UN COMISARIO DE POLICÍA ASESINO

Ser ladron, asesino y.... comisario de policía; reunir en su sola persona la doble calidad de caza y de cazador: esto no se ve á menudo.

Por esto, el tipo de Alejandro Courtois es uno de los mas curiosos que se hayan observado en nuestro último cuarto de siglo diez y nueve.

Durante largos años, ese "representante del órden", ese "defensor de la seguridad pública", habia vivido en Bruselas, rodeado del aprecio general. Reputado como sabueso de buen olfato, siempre en acecho, célebre por su maliciosa habilidad para mezclarse con las gentes de mala vida, no habia crímen cuya huella le escapara, ni criminales que no fuera en condicion de descubrir y prender bien pronto, merced á sus frecuentaciones. El único temor de sus jefes era que recibiese algun dia un golpe irremediable; pero su fuerza hercúlea, de que hacía gustosa ostentacion, los tranquilizaba.

Pues bien, ese Alejandro Courtois era el pícaro mas ruín que se haya encontrado jamás.

Los crímenes que lo han llevado á comparecer ante los jurados del Brabante son numerosos, y todos vienen marcados con una estampilla que revela al hombre experto, pájaro de cuenta.

Calle Alta, en Bruselas, vivía un viejo avaro, con quien Courtois mantenía excelentes relaciones de amistad. Despues de su muerte, los herederos que habian creido encontrar una cuantiosa sucesion, solo recogieron una cantidad de dinero insignificante. En su despecho, ellos pensaron un momento en acusar al "amigo íntimo". Pero este protestaba con tanta dignidad que los acusadores desconcertados retrocedían y acababan con ruegos de disculparles la imprudencia.

Siempre pronto para la amistad, Courtois deslizábase, poco despues, en la intimidad de los esposos Routiaux—y esto por haber seguido, á pedido de ellos, una pista que había de hacerles descubrir un hábil ratero que los había desbalijado. Courtois fracasó esa vez en la empresa; pero como Routiaux, un excelente tendero, algo ingenuo, poseía todavía una docena de buenos billetes de mil francos, su mala estrella quiso que preguntara á Courtois cómo se podría ponerlos fuera del alcance de todo ladron.

—La cosa es sencilla, contestaba el honrado Comisario, pues basta con esconderlos en vuestro sótano, debajo de una bordalesa de vino. Ni el mismo Satanás se avisara de ir á descubrirlos allá."

Routiaux aceptaba el consejo, obedecía la indicacion y el dia siguiente,—¿quién lo extrañara?—los billetes habian desaparecido.

Sombreros y mantillas

ARTE Y ARTISTAS

El mundo al dia

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

DE INCOGNITO

EL DINERO DE LOS MINISTROS YANKEES

LOS HOMBRES DEL DIA

Los grandes vapores

Varias noticias

LA TENTATIVA CONTRA EL PRESIDENTE

DIA COMERCIAL

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

NOTICIAS ARGENTINAS

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

nura hasta unas mil yardas de la aldea turca Ali Bey.

En estas excursiones la caballería griega fué sorprendida por un fuerte destacamento de caballería turca y se vió obligada á batirse en retirada.

La columna griega acompañada de varias piezas de artillería avanzará lentamente y su plan es flanquear las fuerzas turcas á fin de abrir el camino de Janina.

ATENAS, 21—Ha sido confirmada hoy la noticia de la toma de la plaza turca Damasi por fuerzas griegas.

28 3/8 peniques. Su precio en esta es de 62 á 62 3/4 cts.

Títulos otomanos

LONDRES, 21—Hubo hoy alza general en los títulos otomanos, gracias á las victorias que han obtenido las armas turcas en la guerra con Grecia.

Los títulos mineros sud-africanos están igualmente en alza. Se cree aquí que la mejora en el precio del trigo, paralizará la exportacion de oro de los Estados Unidos.

drá lugar el exámen general teórico-práctico del aspirante á la profesion notarial, don José L. Simon.

El acto se verificará en el local del Colegio, calle Buenos Aires núm. 227.

Montevideo, Abril 22 de 1897.

Adrian Castro, secretario.

REMATES

Tres créditos contra el propietario ó propietarios de tres terrenos ubicados en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, ascendiendo estos créditos á la suma de 589 pesos 60 centésimos.

Otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 57 pesos con 79 centésimos; otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 162 pesos 62 cents. otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y San Eugenio por 69 pesos 20 centésimos, importando el total de los créditos á venderse la suma de 1150 pesos 51 centésimos.

La venta es al mejor postor, debiendo el comprador oblar el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon núm. 67. 768 Ab.21.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIÉRCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías—Por exclusiva órden de una casa importadora—En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL VIERNES 23, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas para **registreros roperos, tenderos, merceros y sombrereros**, cuyo extenso detalle se dará por carteles.

Ventas por bultos y fracciones. 726-ab.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 50 cajones vino Oporto y 25 cajones vino tónico de Bagnols—Fren-

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon N.º 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero D. Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una propiedad compuesta de dos fracciones de terrenos contiguas, con los edificios, cercos, plantaciones y demas mejoras que contenga, situados en el paraje llamado Pantanoso en este Departamento, compuesta la primera de 79.995 metros, 23 decímetros que lindan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz; por el Sud-Oeste camino vecinal en medio con D. Manuel Alvarez y D. N. Gutierrez, por el Sud-Es-

Alberto Salvagno

José María Canto

Juan A. Capurro

Cipriano C. Silva

Eduardo Albanell

AVISOS

CERVECERÍA URUGUAYA

BANCO COMERCIAL

TEATRO SOLIS

Crédito Real Uruguayo

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) . .	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	Martes, Jueves y Sábados	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia . . .	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.31	Véase ramal á Minas	6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.41		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . . Ll. S.		8.55		—	12.46	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9.10		—	p. m. 1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.		9.25		—	1.20		—	—	6.40		—	—	10.28	—
Santa Lucía . . S.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—	—	10.38	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	a. m.	—
Kilómetro 77* . . .		—		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Kilómetro 101* . .		—		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—	—		—	12.25	—
Florida . . . S.		x11.50		—	—		—	—	—	—		—	12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Sarandí . . . Ll.		p. m.		—	—		—	—	—	—		—	2.25	—
Sarandí . . . S.		1.25		—	—		—	—	—	—		—	2.35	—
Kilómetro 173* . .		—		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—	—		—	—	—	—		—	4.00	—
Durazno . . . S.		3.00		—	—		—	—	—	—		—	4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Villasboas* . . .		—		—	—		—	—	—	—		—	—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—	—		—	5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—	—		—	6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—		—	—	—
Paysandú . . . Ll. S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—		—	—	—
Salto . . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—		—	—	—
Rio Negro . . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—		Domingos, Miércoles y Viernes	7.10	—
Kilómetro 288 . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—			7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—			8.33	—
Achar . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			9.35	—
Achar . . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—			10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—			11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—			p. m. 12.31	—
Valle Eden* . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—			1.05	—
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			x1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			2.10	—
Bañado de Rocha . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—			2.48	—
Paso del Cerro . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—			3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—			3.50	—
Paso Tranquera . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—			4.40	—
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—			5.10	—
Rivera . . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—			6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden* . . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 288 . . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.57
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos, Miércoles y Viernes
Paysandú . . . . Ll. S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Rio Negro . . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Rio Negro . . . . S.	—	—		—	—	Véase ramal á Nico Perez	6.35	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	9.00
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		a. m.
Sarandí . . . . Ll.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.35
Sarandí . . . . S.	—	—		—	—		11.07	—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . . Ll.	—	—		—	—		p. m.	—			—	—		2.50
Florida . . . . S.	—	—		—	—		12.10	—			—	—		—
Kilómetro 101* . .	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Kilómetro 77* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7.25	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	Lunes, Jueves y Sábados 4.20
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.30
Santa Lucía . . . S.	—	7.38	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.00	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.19	—	—	—
Canelones . . . . S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6.28	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras . . . . Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras . . . . S.	6.45	8.40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia . . .	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10		3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.41	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.21	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central . . . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . . S.	7.40	Nico Perez . . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.21
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres . . S.	8.35	Chamiso*	—
Toledo	x8.52	San Ramon . . Ll.	x 11.35
Sauce	9.22	San Ramon . . S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon . . Ll.	11.00	Sauce	1.38
San Ramon . . S.	x11.35	Toledo	2.04
Chamiso*	—	Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres . . S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.58
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m		a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	5.25	Minas . . . . S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	2.58
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.35
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	4.00
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4.25
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6.05	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Treinta y Tres . . S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Toledo	7.45	6.24	Mosquitos	—	3.55
Suarez	7.59	6.36	Las Toscas (Parada)	—	4.15
Pando . . . Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Pando . . . S.	x8.20	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	8.30	—	Olmos	—	5.10
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando . . . Ll.	x 8.25	5.20
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Pando . . . S.	8.40	5.25
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Suarez	x8.52	5.40
Mosquitos	9.45	—	Toledo	9.05	5.53
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	Treinta y Tres . . Ll.	9.10	x6.10
La Sierra . . . Ll.	10.40	—	Treinta y Tres . . S.	9.20	6.18
Tapia	9.16	—	Peñarol	9.25	6.30
Migues	9.40	—	Sayago	9.33	6.36
Montes	10.02	—	Yatay	9.39	6.44
Solis	10.40	—	Bella Vista	—	6.50
Minas . . . . Ll.	11.20	—	Central . . . . Ll.	9.47	7.00

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sáb. — Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

" 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

" 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

" 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

[illegible]

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

[illegible]

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

C. J. Nuttall, gerente.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

[illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

GIROS

[illegible]

Montevideo, 1.° de Noviembre de 1896.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

[illegible]

Calle 25 de Mayo núm. 343 [illegible]

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

perdpm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe-Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los hospitales, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion

Agencia Inglesa de Seguros

DE F. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» «BRITISH & FOREIGN»

CALLE SOLIS NÚM. 55, ALTOS

ADOLPH RASE

17—RINCON—17

[illegible]

Magdeburger

MAGDEBURGO

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

[illegible]

51—CALLE ZABALA—51

[illegible]

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

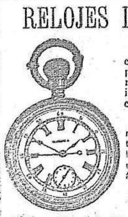
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

RELOJES DE TORRE!



En la Relojería de Oscar Ruske, se hacen presupuestos de colocaciones de relojes grandes sobre iglesias, edificios públicos, etc.

Tambien se componen relojes de esta clase, tanto en la capital como en los departamentos, con muchos años de garantía y á precios módicos.

MONTEVIDEO

151—CALLE ANDES—151

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

3365-prm d.p.md.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74-CALLE RINCON-74

DIRECTORA: SEÑORITA CÀRMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

715-my.12-d p.md

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.

Gran surtido de artículos de esgrima.

Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.

Orfebrería Cristofle garantida.

Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
" " " " no " » 4.50
" " particular en general. . » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

[illegible]

COLEGIO NACIONAL

[illegible]

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso . 1 %
" " " " 30 dias de aviso. 2 »
" " " " 60 " " " . 4 »
" " plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
" " " " 6 " . . . 4 »

1.° de Octubre de 1896

M. A. Brooks, Gerente

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

168-CALLE CAMARAS-182

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

207-prm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
" integrado. .	»	750.000
Fondo de reserva. .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.

Paris . . . Los señores Mallet Fréres y Ca.

Hamburgo . . Los señores J. B. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.

Amberes . . La Banque d'Anvers.

Génova . . . Los señores Granet Brown y Ca.

Demás puntos de Italia . . . Varios corresponsales.

Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil — Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(*Hasta nuevo aviso*)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1|2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 12 meses convencional.

10-pm.dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

[illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Abril 14 de 1897.—Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay por valor de cuatro mil pesos oro. [illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaria de la Universidad

[illegible]

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del mismo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 20 de 1897.—*La Direccion.* 770-my.21

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la ejecucion de las obras á practicarse en el Depósito de Aduana denominado «General Artigas» núm. 4, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

669-my.5 — *Félix Illa*, pro-secretario.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justiniana Rosas de Balsamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 737.my.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Angel Canaveris, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. 718-ab.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Lucas Bergara ó á su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Juan Mertirané y á llenar el requisito prévio de la conciliacion, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 695-my.7

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Luquet de Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 565-my.3

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concursado don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 21 de 1897.—*Avelino Javier Figueres*, escribano público. 779-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Simon Castiñeira para que comparezcan el dia veinte y dos del corriente á las dos de la tarde, á efectos de nombrar las personas que han de informar respecto de la peticion de moratorias hecha por dicho señor.—Montevideo, Abril 12 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 733-ab.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca. para la reunion que tendrá lugar el veinticuatro del corriente á las dos y media de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar Síndico definitivo.—Montevideo, Abril 20 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 772-ab24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Bertoloto para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Francisco Goyoaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 712-my.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el Síndico provisorio nombrado don Juan José Siri, domiciliado en la calle San José núm. 31, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 705-ab.24

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Jesus Alzola de Alzola, para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que don Juan Grassi le sigue á don Victor y Agustin Alzola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 698-my.8

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don I. Guthmann y Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Raimundo Ibarra, dentro del término de treinta dias, en su domicilio, calle Buenos Aires núm. 245.—Montevideo, Abril 1.° de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 660-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Giacone para que [illegible]

Juzgado L. de Hacienda

[illegible]

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

[illegible]